	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL NARIÑO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Consultor y el Supervisor del contrato de consultoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Consultor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de consultoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2291 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **AMV CONSULTORES S.A.S**
(Nombre o razón social del Consultor)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No. **N.A.**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **N.A.**

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA: DOS MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/08/2024
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	14/10/2024	2/11/2024
2	3/11/2024	15/11/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		14/11/2024	14/11/2024	4/12/2024	4/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/11/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 54.192.600 **50% EN SMMLV:** 20,84
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 54.192.600
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. AMV-2291-2024-009 de fecha veintinueve (29) de Noviembre de 2024 el Consultor solicita lo siguiente: "En seguimiento a nuestras responsabilidades contractuales y con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, nos permitimos informar que los motivos que llevaron a la suspensión temporal del contrato han sido plenamente subsanados, permitiendo retomar las actividades en el marco de los términos acordados.
En este contexto, consideramos pertinente solicitar la reanudación del contrato a partir del 4 de diciembre de 2024, y, de forma complementaria, la aprobación de una prórroga de 10 días calendario hasta el 13 de diciembre de 2024. Este plazo adicional resulta fundamental para realizar los ajustes técnicos, operativos y administrativos necesarios, los cuales son indispensables para la consolidación de los entregables previstos en el contrato.
La reanudación y la prórroga propuestas tienen como finalidad específica garantizar la ejecución completa y efectiva de las actividades requeridas en el contrato, alineándose con los objetivos definidos en el objeto contractual. Estas actividades incluyen, entre otros aspectos, la revisión detallada y final de los productos obtenidos durante las fases previas, así como la integración de cualquier ajuste técnico requerido para asegurar que los entregables cumplan con los estándares de calidad y precisión establecidos por la normatividad vigente y las directrices del Instituto Nacional de Vías.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se requiere ampliar el plazo para garantizar el seguimiento de la consultoria; para la terminación del contrato de consultoría No. 2291 de 2024 donde se hace necesario la ampliación del termino inicial hasta el trece (13) de diciembre de 2024.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. Fecha:	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	**Valor inicial**			
BASICO	$ 45.540.000			$ 45.540.000
IVA	$ 8.652.600			$ 8.652.600
Valor Total	**$ 54.192.600**	**$ -**		**$ 54.192.600**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Octubre (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ -

Último mes facturado: oct-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 54.192.600 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NO APLICA

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Esta prórroga permite salvaguardar los intereses de la consultoría, asegurando que todas las actividades sean desarrolladas bajo las condiciones óptimas y con la rigurosidad técnica que el contrato de consultoría exige. Esto incluye la posibilidad de ajustar y perfeccionar los resultados, a fin de garantizar que los productos entregados sean plenamente funcionales y contribuyan al cumplimiento de los objetivos del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

oficio AMV-2291-2024-009 de solicitud de prorroga

Notas:

1. Es responsabilidad de la Consultoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.
2. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de ocnsultoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Consultor y del Supervisor del contrato de Consultoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
3. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de consultoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de consultoría.

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o Apoderado AMV CONSULTORES S.A.S
Consultor
Matrícula Profesional No. 01113-10682 CPITVC

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR
Firma
Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Supervisora del Contrato de Consultoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 52202-77458 NRÑ

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR
Vo.Bo.Firma
Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Directora Territorial Nariño

Vo.Bo.Firma
Nombre: VIVIANA PAZ ARTURO
Abogada Unidad Ejecutora

NA
Firma
Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 52202-77458 NRÑ

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Consultor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.